

# SEMANARIO DE PALAMÓS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

|                             |               |
|-----------------------------|---------------|
| Palamós, un mes. . . . .    | 0'50 pesetas. |
| Resto de España, trimestre. | 1'50 »        |
| Países de la Unión Postal,  | 2'50 »        |

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.  
—Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

ANO III

\* Pago de suscripciones en sellos de correo ó  
letras de fácil cobro. \*

\* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13. \*

NÚM. 111

## LA EDUCACION.

### III.

Prueba inconcusa de buena educación es el proceder atento y respetuoso. Si: el respeto, sobre todo, es el exacto termómetro que marca fielmente los grados de nuestra educación. En efecto ¿qué importa que una persona esté dotada de muchos conocimientos, si en su trato y conversación no sabe guardar las consideraciones debidas á sus semejantes? Ya lo hemos dicho antes: su saber nos causará admiración, pero la persona no se captará nuestro aprecio. Así es que sentimos repulsión por el hombre erudito que, dominado por el orgullo y un amor propio excesivo, más bien que instruirnos, cuida sólo de manifestarnos su superioridad; y concedemos desde luego nuestra atención y nuestra simpatía al sabio que nos alecciona con modestia, procurando siempre no herir susceptibilidades. ¿Y porqué esta diferencia? Porqué el primero no ha recibido buena educación, ó no ha sabido aprovecharla; mientras que el segundo demuestra que ésta se encuentra á la misma altura que su instrucción.

Necesario es, pues, que los padres, los ayes y los preceptores cuiden con insisten-

cia y sin vacilaciones de la educación de los niños, no olvidando ni un momento el basarla en el respeto á las personas y á las cosas, porque adquirida esta cualidad, fácilmente se practicarán todas las demás reglas de la verdadera urbanidad. La persona respetuosa será atenta con todos y nunca olvidará que el respeto es á la vez un derecho y un deber; y que por lo tanto justo es que le tenga á los que desea que se lo guarden. Y hemos dicho que debe ser atento con todos, porque nunca ha de escatimar la consideración á aquellos que le sean inferiores: no porqué la fortuna, el talento ú otras circunstancias les hayan impedido colocarse á su nivel, dejan de ser sus semejantes. Además tratándolos atentamente practicará el bien, pues verán que se les reconoce la dignidad á que como hombres son acreedores, y esta atención rara vez dejará de halagarlos y hacerlos agradecidos.

Ahora bien, para que el respeto sea un hecho y no un nombre vano, tres cosas debe el hombre evitar: la murmuración, el uso de apodos y el hablar torpemente. Feo, feísimo es murmurar, y sobre todo expuesto á desagradables consecuencias. ¿Puede estar seguro el murmurador de que alguno de los oyentes no trasladará, y probablemente aumentado, á la persona zaherida lo que ocupándose de ella se haya dicho? Y en este caso ¿no se procurará el murmurador odios y

enemistades? Enmiéndese, pues, y aun mejor, destiérrese esa mala costumbre. Si algún amigo no obra bien podemos corregirle suavemente, que obra de caridad es corregir; y si oímos censurar á personas desconocidas, procuremos cortar la conversación.

Indecoroso es también inventar apodos y usarlos. Cuando se trata de otra persona, ó con ella se está hablando ¿qué necesidad hay de determinarla con un nombre feo, ridiculo ó cuando menos impropio? Recuérdese que buen nombre tiéne, debido á la religión, y apellidos que son el primer legado de sus padres. Y ni á los que carecen de este último requisito debe apodarse; llámeseles por su nombre [y no se acrezca la pena que sienten por la desgracia de que no son responsables.

Censurable es en extremo el hablar mal. El que tiene este pésimo hábito produce á los demás asco y repugnancia, y aun siendo hombre de alta posición ó mérito relevante se labra el desprestigio y la desconsideración. Este gravísimo defecto tenía Napoleón I, defecto que tal vez le fué enagenando el cariño de algunos de sus más elevados servidores. Cuéntase de él que irritado un día contra Taillierand, porqué se oponía á un proyecto que había formado, le apostrofó con una serie de mal sonantes epítetos y concluyó diciéndole: «vos no sois más que una media de seda llena de m.....» Y se añade, que al marcharse dicho Taillierand junto con otros magnates del Imperio, estando ya en la escalera del palacio, dijo á éstos: «¡Qué lástima que tan grande hombre sea tan mal educado!» ¡Cómo rompía aquel coloso con su mal hablar el prestigio necesario para que en el periodo de la desgracia todos sus servidores llegaran hasta el sacrificio! ¡Y qué decepción no sufrimos al conocer tan grave defecto en un hombre á quién quisiéramos ver admirable en todos sus actos! ¡Ah! los grandes hombres, lo mismo que las decoraciones teatrales, necesitan, para producir todo el efecto, ser vistos á cierta distancia. Más podríamos decir acerca de este punto, pero necesitamos el poco espacio de qué disponemos para tratar brevemente del respeto á las cosas.

De justicia toca el primer lugar á los monumentos públicos. Dos clases de mutilación se puede observar en ellos: la que produce la acción roedora del tiempo los ennoblece, porqué es sello de su venerable antigüedad; la que causa la mano destructora del hombre los profana, degradando á éste porqué le acredita de salvaje. En efecto, cuando tanto se deplora que la codicia los haga desaparecer ó el mal gusto los bastardee, mucho más sensible es que se rompan y desfiguren sus adornos y lineamientos por el sólo prurito de destruir. Enséñese, pues, á respetar lo que respeto merece; hágase comprender la necesidad de conservar incólumes los monumentos que embellecen la localidad; y las autoridades, imitando á las de otros países y al Alcalde de Barcelona, que así lo hizo en el Parque, fijen cerca de ellos edictos recordando que siendo los monumentos públicos propiedad de todos, todos estamos obligados á respetarlos y á cuidar de su vigilancia.

¡Y cuan estúpida no es la costumbre, que se nota más en las grandes poblaciones, de ensuciar paredes y fachadas con yeso, carbón ó color! Decora un industrial la fachada de su establecimiento, aumentando así el ornato de la calle, y muy luégo una mano torpe ó una aviesa intención la ensucia ó mutila con un instrumento punzante. Existe en una calle ó plaza un regular lienzo de pared, á no tardar se embadurna con letreos y figuras, no siempre decorosos. Los padres y aun más los profesores deben deterrar esta mala acción, aconsejando á sus discípulos que su afición á escribir y dibujar la ejerciten en casa y con más provecho.

Otra mala tendencia debe corregirse en los pueblos rurales: el tomar la fruta de predios ajenos. Esto no deja de ser un hurto, acción prohibida por las leyes divina y humana. Extingase, pues, este punible vicio, y para ello recuérdese á los niños los sudores del labrador para lograr el ansiado fruto, que muchas veces malogran las vicisitudes atmosféricas, y hágaseles comprender cuan injustamente obran desposeyéndole de lo que tantos afanes le ha costado conseguir.

De otros puntos no menos interesantes

podríamos ocuparnos aún; mas parecemos que basta lo dicho para demostrar la necesidad de extender y mejorar la educación, único modo de que todo y á todos se respete y de que la instrucción no nos haga vanos, orgullosos ni altaneros. A muchos hombres instruidos ha perjudicado la falta de educación.

Por esto extrañamos que incesantemente se clame por la instrucción y se deje en completo olvido la educación, tanto ó más necesaria que aquella. Por esto pedimos á cuantos se interesan por el mejoramiento de la instrucción que secunden nuestra débil y poco autorizada voz y no descuiden llenar el vacío que señalamos, recordando siempre que si es útil dar instrucción al que de ella carece, es en alto grado conveniente corregir las malas costumbres y morigerar las viciadas.

No olvidemos, pues, que la educación es prenda valiosa que todos podemos poseer y que á todos nos es dado ostentarla. Para alcanzarla pidamos sin tregua que á todos indistintamente, así al hijo del potentado como al hijo del menesteroso, se le eduque convenientemente desde sus primeros años, pues en la tierna edad la semilla cae en tierra virgen que la hace germinar pronto y dar copioso y duradero fruto. Y cuando esto se haya desatendido ó olvidado, procúrese reparar pronto la falta ó el olvido, y compártase la tarea cuidando á un mismo tiempo de la instrucción y de la educación.

De este modo el saber no podrá dañarnos, porque en nuestro corazón tendremos el guía que nos impedirá dejar el buen camino. Nuestros conocimientos, pocos ó muchos, no nos harán soberbios, porque aquel nos recordará en seguida que la religión nos manda ser humildes; no nos harán vanos ni orgullosos, porque nos advertirá al momento que la moral nos prescribe el respecto á todos y la piedad y la consideración á nuestros inferiores; no nos harán iracundos ni vengativos, porque nos dirá con la ley natural que no debemos hacer á otro lo que para nosotros no queremos; enfin nos dará siempre la pauta para conocer lo justo y lo injusto.

Propaguemos, pues, la educación que tantos bienes ha de producir; extendámosla á

todas las clases, que todos la necesitamos para que nuestros actos sean siempre justos, y para que nos recuerde constantemente que si tenemos derechos de que usar, también tenemos deberes que cumplir. Con la educación, los hijos tributarán á sus padres el respeto debido, y los padres amarán á sus hijos como tienen obligación de hacerlo. Con ella, los inferiores respetarán á los superiores, y éstos guardarán á aquellos las consideraciones que se les deben. Con ella, reinará la paz en las familias y no se producirán malos ejemplos, porque todos sabremos lo que nos es permitido y lo que nos está vedado. Y sobre todo hagamos extensiva la educación, acompañándola de la protección y del socorro, á los humildes y menesterosos, para que practiquen el sumo bien, guiados, como enseña Cicerón, por la prudencia, la justicia y la fortaleza; pues siendo prudentes, serán reflexivos y no harán caso de declamadores que ninguna obra pía ni institución benéfica han fundado; siendo justos, serán rectos y no harán responsable á toda una clase de la injusticia que acaso les haya hecho algun individuo; y por último, siendo fuertes, tendrán resignación para sufrir las desgracias, de las que ninguna clase está exenta, y aun estando necesitados conocerán que les queda un legado para sus hijos; la honradez.

## EL DESENCANTO.

—(C)—

(Conclusión.)

Y á casa volvimos y en casa tuvimos que permanecer porque el día siguiente apenas salimos [y entramos en alguna tienda volvió á repetirse la misma escena del día anterior. «¿Exajeraba yo?» me dijo nuestro huésped al relatarle lo ocurrido. «Desgraciadamente, no, le contesté; y lo que más me admira es que personas que antes eran muy amigas, ahora están profundamente enemistadas».—Sí, señor, repuso Francisco, tanto puede el espíritu de partido.

Por la noche y los días siguientes vinieron á

verme otros tres ó cuatro amigos, dándome todos pruebas de que me conservaban igual afecto que antes; mas, aun cuando agradecía su amistad, sentía en extremo que hubiesen de manifestármela con tantas precauciones, porque aquella misteriosa reserva casi me daba aires de conspirador.

Desde aquel día trazamos mi amigo y yo un nuevo plan de vida para pasar el tiempo tranquilamente. Al efecto acordamos madrugar, dar un paseo muy de mañana, pasar las horas más calurosas leyendo ó conversando con nuestro huésped y salir una hora antes de ponerse el sol paseando hasta haber anochecido. Así empezamos á cumplirlo el día siguiente, y por cierto que nos felicitamos de nuestra resolución.

Llegó el domingo, y como día festivo, tuvimos que variar algo nuestro plan. Después de oír la misa mayor, dimos una vuelta por la población, evitando entrar en cuestiones de localidad; fuimos á comer á la hora acostumbrada, y al levantarnos de la mesa dije á mi amigo: «vamos al café, que á lo menos hoy me distraeré un rato jugando á la mallilla con mis antiguos compañeros.» Mas también esta vez eché la cuenta sin la huésped. En efecto, después de haber tomado una taza de café muy poco bueno, invité á los amigos con quienes solía hacer la partida; pero pretextando uno tener ocupación precisa y excusándose con varios motivos los otros dos, me quedé sin compañeros. Pronto comprendí que también éstos militaban en distintos bandos, y que tan á pecho lo tomaban que ni siquiera podían pasar juntos una hora de expansión. Entonces me acerqué á otra mesa donde se jugaba á la brisca, limitándome á hacer de mirón. Mi amigo se entretuvo leyendo un periódico.

Entretanto algunos jóvenes, casi todos forasteros, que habían juntado tres mesas y sentándose á su alrededor, estaban sosteniendo una conversación que debía interesarles mucho, pues luégo pasó á ser discusión y no tardó en degenerar en disputa. Acalorada era ésta y trazas llevaba de acabar mal; pero de pronto uno de ellos levantó la voz más que los otros diciendo: «basta de gritos que á nada conducen: volvamos á la cuestión principal y hablemos por turno.» Esta idea debió contentar á todos puesto que todos callaron, excepto el que había propuesto turnar que continuó hablando. Durante un rato todos escucharon con atención, pero sea que alguno no estuviera conforme con lo que aquel decía, sea que otros se impacientaran por no po-

der hablar, muy luégo empezaron las interrupciones y las réplicas, que como antes originaron otra espantosa gritería, salpicada de palabras é interjecciones poco edificantes y acompañadas de sendos puñetazos sobre las mesas.

—Temiendo yo que acabara mal aquella nueva batallola, me levanté y dije á mi amigo. «Florencio, creo que haremos bien yéndonos á pasear.» Siguióme éste y nos dirigimos hacia el castillo, caminando un buen trecho sin decirnos palabra, hasta que mi amigo se paró preguntándome. «¿Este es aquel pueblo tan tranquilo?»

—Tienes razón, le contesté. En adelante habré de decir *era*; y quiera Dios que pronto pueda volver á usar el presente.

—Y dime ¿Caldas se ve desde el castillo?

—No: aquella otra colina nos impide verlo.

Calló otra vez mi amigo, y conociendo yo que la nostalgia se apoderaba de él á ojos vistas, le dije: «Amigo mío: necesario es que á Caldas volvamos; á tí te atrae aquella preciosa joven; á mí el deseo de marchar cuanto antes de este pueblo que tanto ha variado. Sí, sí, vámonos pronto, que lo que he visto y oído en cuatro días me ha desencantado.»

—No, no! Poco tranquilo es este pueblo; pero más intranquilo estaría yo en aquella villa.

—Ahora sí que no te comprendo.

—Pues escucha y me comprenderás.

Y me refirió la conversación que en el coche había tenido con aquella joven, añadiendo después: ya ves qué fatal coincidencia; un abuso de confianza me impide casarme, porque no tengo bastante capital para sostener las cargas del matrimonio; y un abuso de confianza cometido por su padre no le permitiría á ella casarse conmigo, aun cuando yo fuese rico. Los dos somos víctimas de una causa igual.

—Con la diferencia que ella representa á la persona que hace, y tú eres la que padece.

—Por Dios, Manuel, no juegues del vocablo, que me lastimas.

Poco tardamos en retirarnos. Cuando llegamos á casa, nuestro huésped me entregó una carta, diciéndome: hace media hora que un propio la ha dejado recomendando que la entregara á V. pronto. Inmediatamente la lei, y sorprendido en extremo por su contenido la di á mi amigo, diciéndole: lee que para tí es también. Tomóla éste en seguida, y apenas terminó su lectura se dejó caer muy abatido sobre una silla. La carta decía lo siguiente:

«Estamos amenazados de una gran desgracia. Anteayer María enfermó; por la noche tuvo un accidente, habiendo tardado cerca de media hora á volver en sí. Ayer tuvo algunos ratos de delirio y durante ellos llamaba á Florencio. Hoy no ha repetido el delirio, á lo menos hasta la hora en que escribo, pero sigue muy grave. Si VV. me hiciesen el obsequio de venir aquí, quizás aclararíamos lo que para mí es muy oscuro: comprendo que me tomo demasiada libertad haciéndoles semejante petición, pero espero que V. y su amigo la tolerarán á su atribulado amigo y servidor. —Andrés Arroyo.»

«¡Eal ¡valor! dije á Florencio; alarmante es la noticia, pero no desesperemos aún; ahora es preciso serenarse, después comer una friolera y entregarnos al descanso. Mañana iremos los dos á Caldas.» El día siguiente salimos muy temprano, diciendo yo á nuestro huésped que no sabíamos cuando podríamos regresar. Cuando transpusimos la colina dirigí mi rostro al pueblo, exclamando: «antes siempre que te dejaba suspiraba por la hora de volver: entonces recordaba que prendas de mí muy queridas en tu recinto recobraron su salud, y que en él había pasado yo días de expansión; hoy salgo de ti sin pena, porque muchos de tus hijos, que yo creía amigos fieles, han hecho todo lo posible para romper el encanto. ¡Dios les devuelva pronto el juicio y la tranquilidad!»

## ANUNCIO.

### TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado proceder al cobro de los dos dividendos que faltan para el completo pago de las acciones, señalando los días 19, 20 y 21 del actual para el 8º y 17, 18 y 19 del próximo diciembre para el 9º y último, en cuyo acto tendrá lugar el canje de los títulos provisionales con las acciones definitivas y se abonarán 15 pesetas por acción por los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de este año.

La aceptación de las acciones definitivas supone la conformidad á tener percibidos los intereses señalados en el artículo 34 de los Estatutos de la Compañía hasta 31 de diciembre del presente año.

Palamós 4 noviembre de 1885.

El Director Gerente,

Augusto Pagés.

## GACETILLA.

Por referirse á un compatriota, distinguido médico de Barcelona en la actualidad, copiamos del *Diario de Barcelona* la siguiente gacetilla:

Desde ayer ha quedado establecido en la Casa de Socorro de la calle de Barbará, á cargo de los Amigos de los Pobres, una consulta especial de las enfermedades del sistema nervioso, gratuita para los pobres, que estará abierta los lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro y media de la tarde: hallándose á cargo del médico doctor don Francisco J. Vilató. La Junta de gobierno de la antedicha Asociación está procediendo con actividad á la instalación de un gabinete de *electroterapia*, al objeto de que las clases menesterosas puedan utilizar este medio terapéutico para la expresada clase de enfermedades.

Felicitemos al Sr. Vilató.

El Gobierno del Japón ha acordado celebrar una Exposición asiática en 1890.

A consecuencia probablemente de los fuertes Nortes que reinaron días pasados se encuentran derribados algunos postes del telégrafo en la carretera entre Palamós y Palafrugell.

Son varios los accionistas del Tranvía del Bajo Ampurdán que han satisfecho ya todos los dividendos para poseer desde luego las acciones definitivas.

A propósito del mencionado tranvía: está para embarcarse en Amberes el material fijo necesario para la vía hasta La Bisbal, y por lo tanto ésta quedará terminada hasta dicho punto antes de tres meses, á no entretenerlo el expediente para el desvío en las curvas de Torrent.

Ironyi, el inventor de las pajuelas químicas ó fosfóricas, estudiante de Farmacia en Pesth, hizo allá en 1830 el descubrimiento que debió darle fama y fortuna; pero demasiado pobre para explotar por sí mismo su invento, y aun para asegurarse la propiedad del mismo, gracias al atraso de la legislación industrial en Austria, se le escapó de las manos y enriqueció á cuantos se apoderaron del secreto, quedando su nombre ignorado de todo el mundo, cuando todo el mundo utiliza su invento.

Ironyi acaba de morir pobre, desconocido, á una edad muy avanzada, en una miserable aldea de Hungría.

Bien merece que al menos su nombre se inscriba entre el largo martirologio de los inventores desconocidos y robados, nombre que parece haber justificado todas las ironías y las injusticias de la suerte.

Hoy los periódicos austriacos publican la muerte de Ironyi. ¿Porqué en vida no le tributaron merecida justicia y no procuraron salvarle de la miseria?

\* \*

Un nuevo buque movido por la electricidad acaba de verificar su primer viaje de ensayo; lo dirigía Mr. Petit, director de la fábrica de la Sociedad la Eléctrica, y llevaba á bordo á Mr. Valck, al ingeniero Mr. Julien, MM. Baert, Quindux y cuatro invitados más, en conjunto, nueve personas. Ha andado hasta *Tros fontaines* con una rapidez constante de 15 kilómetros [por hora, virando de bordo en todos sentidos con suma facilidad y regularidad; dentro de poco este gracioso barquillo ocupará un puesto en el lago de la Exposición de Amberes, donde diariamente tendrán lugar unos ensayos oficiales que completarán la demostración de la posibilidad de la tracción y de la locomoción eléctrica, bajo los diversos puntos de vista de la economía, de la regularidad, de la velocidad, de la comodidad y de la seguridad.

\* \*

El cañonero *Diligente* corrió gravísimo peligro de estrellarse el 5 de este mes contra las rocas de Puerto de la Selva en cuyo fondeadero estaba anclado. Fue tal aquel día la fuerza del huracán, así como la del mar, que habiendo saltado á la una de la tarde una de las anclas del cañonero fueron impotentes para sostenerle la máquina y la otra an-

cla y no hubiera tardado mucho en llegar á su segura pérdida, á pesar de las acertadas medidas de su digno Comandante y de los esfuerzos extraordinarios de la tripulación, sin el oportuno auxilio de una magnífica cadena, de siete grilletes de largo, firme en tierra, facilitada por su propietario D. Pedro Vergés, y que le llevó á bordo un laúd tripulado por su dueño D. Jacinto Oriol y la gente de la escampavía *Radiante* á las órdenes del ayudante de Marina del distrito D. José Jiménez.

El fuerte temporal de viento que reinó durante la noche del jueves y todo el viernes ha sido causa de que los árboles de la carretera y los frutales del llano de S. Juan hayan quedado sin hojas, las cuales arremolinadas penetraron en nuestra villa llegando en algunos parajes á formar montones de cerca de un metro de altura. El agua del mar era pulverizada por las ráfagas y se extendía en blanco y movable velo por sobre las olas hasta impedir ver al vecino pueblo de San Antonio y la torre Valentina.

En la caseta construída para abrigar la báscula en que se pesan las piedras destinadas á reforzar la escollera, el tabique que da la cara al norte se cuarteó y hubiera sido derribado, á no ser una barra de hierro que le defendía por la parte interior.

#### *Observaciones meteorológicas del último setenario.*

El barómetro ascendió de 760 á 770 milímetros y el termómetro fluctuó entre 12 y 13°.

El viento, ahora calmoso del Sur y Sueste, fué en principio fresco del Norte y Nordeste y el viernes, especialmente por la tarde, durísimo del Norte.

La mar, intensa del golfo casi todo el setenario, ha calmado aunque todavía es sensible.

El cielo, despejado al ser los vientos frescos y más ó menos encapotado al encalmarse.

**MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO.**

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN.

**BUQUES ENTRADOS.**

- Noviembre 5—De Porvendres bergantín goleta *Lepanto* de 195 t. c. D. Gerónimo Cruañas en lastre, á los Srs. H. de G. Matas
- “ 7—De Santapola laúd *S. Tomás* de 76 t. p. D. Manuel Campello con vino de arribada.
- “ 8—De Tarragona vapor *S. José* de 687 t. c. D. Juan Capdevila con efectos á los Srs. H. de G. Matas.
- “ —De Alicante vapor *Cataluña* de 1099 t. c. D. Julio Serra con id. á id.
- “ —De la mar cañonero *Diligente*.
- “ 10—De Alicante bergantín goleta *Inés* de 139 t. c. D. José Fonoll con corcho á los Srs. H. de G. Matas.

**DESPACHADOS**

- Noviembre 7—para Niza laúd *S. Tomás* p. D. Manuel Campello con vino.
- “ 8—Para Cette vapor *S. José* c. D. Juan Capdevila con efectos.
- “ —Para id. vapor *Cataluña* c. D. Julio Serra con id.

**REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.**

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Ninguno.

Nacidos en igual período:

Ninguno.

**ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA**

DE

**D. BRUNO DE GORGOT.**

SUBIDA AL CASTILLO, 26.—FIGUERAS.

Especialidad en cepas americanas, garantizadas.

Riparias.—Jaquez, Solonis, Elvira, Noah, Clinton, Herbemont y otras.

El Establecimiento cuenta con personal inteligente y práctico para efectuar los injertos que se le encarguen.

Por correo se darán todas las instrucciones y datos que se pidan.

*Palamós: Imprenta del Semanario.***BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

*Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.*

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa ó hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

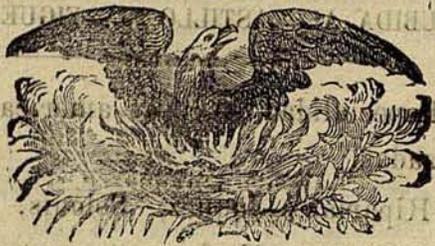
Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

## VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y Camós, dará pormenores.

[Establecida en 1832.]

## ZARZAPARRILLA de Bristol.



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,

Erupciones malignas,

Escrofulas,

Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

## LECCIONES.

Las de Solfeo, Canto, Piano, Acordeón Guitarra y Bandurria, en su casa ó á domicilio del discipulo,

Enrique Casas.

## BONIQUEY, DENTISTA

BARCELONA.

Ex-médico cirujano velante del Hospital civil de Gerona, ex-dentista de los establecimientos de Beneficencia de la misma ciudad, del tercio de la Guardia civil, y ex-sub-inspector de cirujanos dentistas de la propia provincia, etc.

Despues de haber ejercido por espacio de 31 años en Gerona, ha abierto un nuevo gabinete en la PLAZA DEL ANGEL, ENTRADA TAPINERÍA NÚM. 1 PISO 2.º. Cura radical del escorbuto, fistulas; tumores, gangrena, fetidez de aliento y otras graves enfermedades de la boca.

Dientes de 2 á 5 duros, y dentaduras de 16 á 80, todo asegurado, Odontina para curar el dolor de muelas sin extraerlas, y elixir para fortificar los dientes movedizos, y la flojedad de las encías.

Depósito en Palamós, farmacia de Puigmaciá, donde continúa expendiéndose toda clase de específicos de fórmula conocida, y en particular las *Pastillas y polvos vermifugos antidiarreos etc.*

# Farmacia y laboratorio

DEL

## DOCTOR FERRER. PLAZA DEL ANGEL—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

*Asma, Bronquitis y males de garganta:* Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de piñonero* del Dr. FERRER.

### TOS.—CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

### CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del higado.

### MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

### CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

### CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Drogueria de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Mercaderes, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1. (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA.